

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14837 *Resolución de 5 de septiembre de 2022, del Ayuntamiento de Calera y Chozas (Toledo), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 167, de 1 de septiembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso, en turno libre:

Dos plazas de Educador/a social, adscritas a la prestación de apoyo a la unidad convivencial y a la prestación de fomento de la participación social en el ámbito comunitario.

Una plaza de Auxiliar administrativo, del equipo básico de servicios sociales.

Dos plazas de Trabajador/a social, adscritas a la prestación de apoyo a la unidad convivencial y ayuda a domicilio.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Calera y Chozas, 5 de septiembre de 2022.–El Alcalde, Gabriel López Colina Gómez.